



## Solicitud para Nombramiento al Gabinete de Padres de la Canciller

El Gabinete de Padres de la Canciller (Gabinete de Padres) servirá como un mecanismo para que los padres líderes informen directamente a la Canciller sobre las políticas de todo el sistema que afectan a las escuelas. Los miembros serán padres que tengan al menos un hijo(a) en las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (EPDC) (*estamos abiertos a tener en cuenta a futuros padres de las EPDC*) y que reflejen la diversidad de la comunidad de las EPDC. Las reuniones incluirán a la Canciller, los miembros y al personal clave de las EPDC.

### Información del solicitante (*esta información solo será vista por el personal de las EPDC*)

(*Si desea escribirlo de puño y letra, escriba en letra de imprenta y use tinta negra o azul*)

Título: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Dirección de casa: \_\_\_\_\_

Vecindario/Ward de la dirección particular: (*por ej.; Brookland/Ward 6, Ward 4*) \_\_\_\_\_

*si no está seguro, visite este sitio web <http://neighborhoodinfodc.org/reference.html>*

Escuela de su niño(a): \_\_\_\_\_

(*Si hay más de una escuela, enumere todas*)

Nivel de grado del/de los niño(a)s: \_\_\_\_\_

Idiomas que habla: \_\_\_\_\_

(*Enumere TODOS los idiomas que habla con fluidez – indique si necesita servicios de interpretación en las reuniones*)

Ocupación/Profesión: \_\_\_\_\_

Necesidades durante las reuniones\*: \_\_\_\_\_

(*Cuidado de niños, accesible a personas con necesidades especiales, alergias a comidas etc.*) \*Los encargados de las reuniones harán lo posible para garantizar que se cumplan con las necesidades de los miembros seleccionados. Sin embargo, servicios tales como cuidado de niños no están garantizados.

### Preguntas de desarrollo (responda todas las preguntas; con 1 a 2 párrafos cada una):

Responda las siguientes preguntas en una hoja aparte. Asegúrese que su nombre esté en cada página y se incluya la Información del Solicitante arriba. Usted deberá poder responder cada pregunta con 1 a 2 párrafos.

1. Describa su interés en prestar servicio en el Gabinete de Padres de la Canciller y los aportes que usted puede hacer.
2. Describa las redes y afiliaciones con las que está relacionado que hacen que usted sea un buen representante de su comunidad para prestar servicio en el Gabinete de Padres.
3. ¿Cuáles son los tres asuntos principales en los que les gustaría enfocarse como miembro del Gabinete de Padres y por qué?

### Declaraciones:

Al presentar esta solicitud, yo afirmo que para ser nominado para formar parte del Gabinete de Padres de la Canciller cumplo con los siguientes requisitos:

- Soy residente del Distrito de Columbia y no soy empleado de las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia
- Mi(s) hijo/a(s) asisten a una escuela del Distrito de Columbia (O soy un futuro padre de las EPDC)
- Puedo asistir a la 1<sup>ra</sup> reunión del Gabinete de Padres el 10 de marzo de 5:30 a 8:00 pm y puedo razonablemente comprometerme a asistir a las reuniones mensuales los 2<sup>dos</sup> martes de cada mes, y entiendo que,
- La participación en el Gabinete de Padres no implica que reciba remuneración ni reembolso de gastos.

**TODAS** las solicitudes y nombramientos deben entregarse antes del **martes, 20 de enero de 2015, a las 11:59pm**. Los padres de familia que no puedan acceder a la solicitud en Internet pueden enviarla por correo, pero la solicitud debe tener fecha de sello postal del **martes, 20 de enero de 2015** o de una fecha anterior, para asegurarse de su recibo oportuno. Todos los solicitantes recibirán una respuesta y los que sean seleccionados para ser nombrados recibirán una notificación el **martes, 17 de febrero de 2015**.